

Presidente Gustavo Petro anuncia el fin del conflicto entre el Estado y la insurgencia revolucionaria

Imprimir

El presidente Gustavo Petro le mete el acelerador a la paz total. No más guerra y violencia ultraderechista del uribismo neonazi.

En su magistral y ponderada intervención para instalar las cámaras legislativas el pasado 20 de julio -día en el que se celebra la independencia nacional-, el presidente Gustavo Petro hizo una afirmación que sorprendió a más de uno y desencajó a uno que otro delirante de la ultraderecha uribista, con reacción salida de tono o más bien como reflejo de su naturaleza violenta, agresiva y regresiva.

Petro indicó en su discurso que nos encontrábamos en el fin del conflicto entre el Estado - su gobierno- y la insurgencia de las guerrillas revolucionarias que al día de hoy están conformadas por el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Estado Mayor Central de las Farc y la Segunda Marquetalia que lidera Iván Márquez, quien supuestamente falleció en días recientes como consecuencia de un atentado mercenario organizado y financiado por Iván Duque, Diego Molano (ex Ministro de la Defensa) y el ex general Eduardo Zapateiro, comprometido con los grupos paramilitares del clan del Golfo (urabeños), a quienes abundantemente dotó de armamento y apoyos logísticos en el Magdalena Medio y Urabá.

Petro, la expresión más calificada del liderazgo nacional colombiano hoy, no lanzo tal hipótesis de manera caprichosa y producto de la imaginación, a la manera de un globo distractor.

He reflexionado bien, con todos los elementos que se deben considerar frente a un problema tan complejo como el de la violencia colombiana y la búsqueda de la paz, y puedo afirmar que la aseveración y apuesta del presidente tiene toda la solidez y consistencia de quien ha comprometido su inteligencia y voluntad para dar el salto definitivo en la terminación de la violencia social y política que golpea a Colombia desde el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 como parte de un siniestro plan antidemocrático y autoritario de las castas oligárquicas dueñas del Estado y el poder nacional en Colombia.

Claramente la propuesta programática del Pacto Histórico en las votaciones presidenciales

Presidente Gustavo Petro anuncia el fin del conflicto entre el Estado y la insurgencia revolucionaria

de junio del 2022, con la que millones de colombianos elegimos al senador Gustavo Petro como presidente de la República, y cada uno de los pasos adelantados en su corta gestión gubernamental, incluida la aprobación del Plan de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la vida”, son el fundamento que le da sustento a la erradicación –en el corto y mediano plazo– de la violencia y el establecimiento de la paz –en el largo plazo– como el tejido vital del funcionamiento de la sociedad y el sustento de la transformación social en la perspectiva de la igualdad, la justicia social y la ambiental.

Cuando el bárbaro santandereano Villamizar (uribista, corrupto y paramilitar) que al increpar al presidente –en plena exposición– espetándole “mentiroso”, lo hizo, lo único que mostraba era su propia degradación ética, pues ha sido su reaccionaria facción social y política la que a lo largo de décadas ha sustentado su dominio despótico en la violencia contra millones de colombianos, ejercida –desde 1948– con el genocidio espantoso de los años 50, con la guerra contrainsurgente anticomunista, con la tortura del Estatuto de seguridad, el exterminio de la Unión Patriótica, el magnicidio de grandes líderes nacionales (Galán, Pardo, Jaramillo, Antequera y Pizarro), con los casi 7 mil “falsos positivos”, con el despojo de tierras a casi 10 millones de víctimas del campo, con la masacre y el exterminio de los líderes sociales y exguerrilleros de las Farc, que le creyeron al farsante de Juan Manuel Santos y a su equipo de enredadores integrado por De la Calle y Jaramillo en la Mesa de La Habana.

Saben que con la terminación de la guerra contrainsurgente sus días están contados en la vida política.

Lo cierto es que la afirmación del presidente Petro no se hizo en el aire, sin fundamento alguno.

En el presidente hay una convicción profunda al convocar al país a terminar el conflicto, pues su voluntad está volcada en esa dirección desde siempre y ahora lo que ha proyectado es una Hoja de ruta para la paz que propone, desde la buena fe y la legitimidad que le da su prolongada lucha desde la Constitución de 1991.

Presidente Gustavo Petro anuncia el fin del conflicto entre el Estado y la insurgencia revolucionaria

Eso lo entiende bien la insurgencia guerrillera y el propio movimiento social, popular y democrático. Petro lo que hace es recoger tal convicción colectiva y la voluntad nacional para jalonar la historia en la dirección que es.

Así que la propuesta de Paz total no es una colcha de retazos o una iniciativa incoherente, como, con incidía lo proclama la ultraderecha y la derecha a la manera como lo considera el ex Ministro Juan Camilo Restrepo, a quien la historia lo dejó a la vera del camino, después de participar en la Mesa de Quito con el ELN en el año 2017.

La Paz total es la iniciativa más consistente y audaz formulada en las últimas décadas para dejar atrás la guerra colombiana.

Lo que han hecho el presidente Gustavo Petro y el Comisionado de Paz Danilo Rueda, es lo más congruente con las demandas colectivas de la sociedad y los sectores populares.

Esa Paz total quedo plasmada en la Ley 2272 del 2022 (ver <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=197883>), la misma que están intentando bloquear en la Corte constitucional, pero sin mayores posibilidades de lograr tan nefasto propósito; y en la Ley del Plan de Desarrollo (Ver <https://consultorsalud.com/ley-2294-de-2023-aprobado-el-plan-nacional-de-desarrollo-colombia-potencia-mundial-de-la-vida/>).

Esta plataforma jurídica e institucional es la que ha permitido organizar una Mesa de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional ELN, que ha dado grandes saltos logrando un Cese Bilateral del fuego de alcances sin antecedentes históricos, tal como se puede inferir del texto del decreto 1117 del 2023 (ver <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=213670>), que en su Título II consagra en sus premisas centrales una nueva Doctrina militar para el Estado, y que con sus 13 protocolos ya aprobados (Ver <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-eln-explicacion-sobre-que-dicen-los-protocolos-que-acordo-el-gobierno-para-cese-al-fuego/>) protegerá las

Presidente Gustavo Petro anuncia el fin del conflicto entre el Estado y la insurgencia revolucionaria

comunidades en las zonas más duramente afectadas por la guerra; es también el soporte legal de los Diálogos populares que funcionaran desde esta última semana de julio para identificar correctamente con las comunidades concernidas las causas del conflicto armado y las alternativas para su solución.

La Paz total esta igualmente materializada en los diálogos y Acuerdos con el Estado Mayor Central de las Farc, que contemplan una Mesa de negociaciones para abordar los temas ambientales de la Amazonia y los territorios, para asumir la reforma agraria democrática (trancada por las burocracias agrarias en el Meta, Guaviare y Caquetá), para profundizar la democracia en los territorios y para depurar a las fuerzas armadas del narcotráfico, el paramilitarismo, el nazismo y la corrupción.

En la misma dirección seguramente se construirán los acuerdos con la Segunda Marquetalia, que incluirán puntos para esclarecer el entrampamiento criminal organizado por el ex Fiscal Néstor Humberto Martínez contra los líderes de esta estructura guerrillera, además de atender otros aspectos de la demanda insurgente allí agrupada.

Estamos en la recta final del conflicto entre el Estado colombiano y la insurgencia revolucionaria. Está en lo cierto el presidente Petro y en ese objetivo hay que concentrar la voluntad nacional.

Nota. Que le caiga todo el peso del repudio social al francotirador ultraderechista del uribismo apostado violentamente en el recinto legislativo. Es Oscar Leonardo Villamizar del Centro Democrático, reconocido despojador de tierras con yacimientos petroleros de campesinos, entre Lebrija y Barrancabermeja (Ver <https://www.camara.gov.co/representantes/oscar-leonardo-villamizar-meneses>).

Horacio Duque G.

Foto tomada de: El Tiempo